

NOTIFICACIÓN

Se encontraron pagos pendientes en sus cuotas del plan nacional del seguro de salud. Si no puede pagar en el plazo establecido, le solicitamos que llame al número de teléfono que se indica a continuación.

Si deja de pagar sin previo aviso, se le cobrarán los correspondientes recargos por demora y, de acuerdo con la normativa legal, se investigará y embargará a su empleador o socio comercial.

En principio, el pago de las cuotas del seguro de salud debe efectuarse puntualmente.

Le solicitamos que realice los próximos pagos dentro del plazo establecido.

*Esta notificación se envía a aquellas personas cuyo pago no haya sido confirmado a la fecha de envío. Tenga en cuenta que puede haber recibido este aviso por error.

Sección de Gestión de Crédito de la Municipalidad de Ashiya

Horario de Atención: 9:00 a.m.-5:00 p.m. (excepto sábados, domingos, feriados y del 29 de diciembre al 3 de enero)

TEL: 0797-38-2014